

## LA INVESTIGACIÓN ENTRE LA DOCENCIA Y LA EXTENSIÓN EN LA FADULA

1. La integralidad de las funciones académicas en las universidades.
2. El proceso evolutivo de la investigación en la Escuela-de-Arquitectura-ULA 1964-2014.
3. Reflexión prospectiva, ante la amenaza socio-ambiental global y local, en función del reto intergeneracional del desarrollo sostenible-sustentable.

Ponencia a las Jornadas CIVHA, FADULA, julio-septiembre, 2014.

Con un complemento anexo en web en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/38849>

Por: Luis Jugo B., arquitecto y profesor Escuela de Arquitectura ULA desde 1974. Titular y miembro de la Comisión de Asuntos Ambientales de la ULA desde 1989 hasta la actualidad. Jubilado en 1999, activo en docencia de Taller 20 desde 2012. Investiga en urbanismo y ordenación del territorio desde 1970 (ciudad, barrios, parques, ciudad parque, ciudad educativa, ciudad región, sistema de ciudades); planificación universitaria y curricular (rol de la universidad en el desarrollo, plan de estudios, la facultad, la ULA universidad del desarrollo) desde 1977; y en desarrollo sustentable (ciudad sostenible, ríos y municipios como proyectos socio ambientales) desde 1987. Teléfonos: 2633944, mensajes 240-1952. No uso celular; l\_jugo@hotmail.com

Resumen entregado el 30 de mayo de 2014: (los números corresponden a los capítulos)

2. El Artículo 6º, Ley de Universidades: deben atender las necesidades del medio donde funcionan.
4. La Escuela de Arquitectura de la ULA en sus inicios intentó caracterizarse como Escuela Abierta. Realizó estudios sobre poblados rurales. Y, como Facultad, en 1972, sobre barrios de la ciudad. Existía un Centro de Investigaciones (cinco secciones: funcionaron planeamiento, tecnología e historia). Sólo quedó una; en los 80 se centró en Vivienda, y luego incorporo el Hábitat. Se creó un Centro de Historia y algunos grupos. Sobreviven por la mística de algunos profesores. La investigación no está institucionalizada con los departamentos.
3. En los últimos 50 años ha aflorado una crisis socio ambiental que afecta los ecosistemas, comenzando por el global, la biosfera.
5. Arquitectura-y-Diseño tienen una misión por la calidad de la vida y el bienestar generalizado.
1. Las universidades deben responder al reto intergeneracional del desarrollo sostenible-sustentable. Implica investigar las realidades complejas del entorno, dilucidarlas en la Academia, ensayarlas en la docencia y con extensión integral aportarlas a la sociedad, con estrategias transdisciplinarias —instituciones y enfoques holísticos-multidisciplinarios, acompañando-impulsando comunidades en su autogestión— para coadyuvar frente a los graves problemas locales, con cultura de paz activa: justicia social-solidaridad humana. En red la acción local se torna regional, y sucesivamente en nacional y global.

Palabras clave: desarrollo-sustentable-sostenible,

reto-intergeneracional, docencia-investigación-extensión-universitarias, FAD-ULA.

Metodología. A partir de una introducción que resume la historia de la investigación en la Escuela de Arquitectura ULA y la oportunidad del evento 2014, para avanzar estrategias de investigación en cada Escuela, se ordena la ponencia en cuatro partes, a partir del título y subtítulo, el resumen y las palabras clave, lo que conduce a lineamientos para “Una Política Integral de Investigación en la Facultad” en el siglo XXI, a partir del concepto del desarrollo sostenible-sustentable y el reto intergeneracional allí contenido (satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras...). Se suma un Epílogo Reflexivo a partir del reto global y local que implica a las sociedades, universidades y demás instituciones, la pervivencia de la vida, frente al persistente deterioro socio ambiental y el plan post 2015 al evaluar las Naciones Unidas las metas del milenio.

Estructura de la Ponencia. 4 Subtítulos en función de palabras clave + Epílogo Reflexivo.

1. La Investigación entre la Docencia y la Extensión (en el reto del siglo XXI).
2. Docencia Investigación Extensión Universitaria (en el siglo XXI).
3. Desarrollo sustentable-sostenible y el Reto-intergeneracional (en 2014).
4. La FAD-ULA (su evolución en la investigación).
5. Epílogo Reflexivo ante la Evaluación de las Metas del Milenio NNUU en 2015.

Introducción. Los estudios de arquitectura en la ULA se iniciaron en 1961, y la Escuela fue aprobada en 1962. En 1965 se crea el CDCH en la ULA para promover la investigación, y en 1970 se crea la Facultad de Arquitectura con la Escuela y un Centro de Investigación en cinco secciones, una por cada uno de los cuatro departamentos más una de Planeamiento, pero la matrícula se masifica y llega a 1.700 estudiantes en 1977 y la docencia entre otros aspectos no favorecieron el desarrollo de la investigación en los departamentos. Desde 1980 se planifica consolidar la matrícula alrededor de 1.000 estudiantes para una relación cónsona estudiantes por profesor. El Centro de Investigaciones operó con una sola sección que en los ochenta se dedica a estudiar problemas de vivienda (CIV), al que luego se le añade el Hábitat (CIVHA).

Desde fines de 1980 se crean un Centro de Estudios Históricos (de Arquitectura Alfonso Vanegas) y tres grupos de investigación: Vivienda Rural (1989), Calidad Ambiental Urbana GICAU (c. 1995) y Sobre el Espacio Público GISEP (2008). En 2014 el Centro de la Vivienda y Hábitat CIVHA plantea su reestructuración, con unas Jornadas de Actualización: “Hacia una visión general de la Investigación en la Facultad de Arquitectura y Diseño”. Es una oportunidad para integrar una estrategia de Investigación (unidad en la diversidad) en cada Escuela, hacia un Plan de Desarrollo de la Facultad que incluya los Departamentos y a todo el Personal Docente y de Investigación.

### 1. La Investigación entre la Docencia y la Extensión (en el reto del siglo XXI).

*Las universidades deben responder al reto intergeneracional del desarrollo sostenible-sustentable. Implica investigar las realidades complejas del entorno, dilucidarlas en la Academia, ensayarlas en la docencia y con extensión integral aportarlas a la sociedad, con estrategias transdisciplinarias —instituciones y enfoques holísticos multidisciplinarios, acompañando, impulsando comunidades en su autogestión— para coadyuvar frente a los graves problemas locales, con cultura de paz activa: justicia social-solidaridad humana. En red la acción local se torna regional, y sucesivamente en nacional y global.*

El enunciado contiene la proposición y la conclusión. Si queremos calidad de vida futura debemos dilucidar los problemas de la realidad, acumulados por décadas y buscarles alternativas de solución y aplicarlas, lo cual implica investigación-acción con actores de universidades, comunidades y otras instituciones (transdisciplina). Ensayarlas en la docencia significa probarlas, v.gr.: interactuando estudiantes y profesores en la extensión del servicio comunitario (cuyos ejercicios debe ser continuos, cuando el caso lo amerite), y replicables en estrategias comunitarias. Implica cultivar buenas prácticas en los miembros de la comunidad universitaria—estudiantes, egresados, empleados, obreros y profesores y sus familias, para sembrar ejemplos de cooperación y autogestión en vecindades y comunidades, por una cultura de paz activa con democracia, justicia social y solidaridad humana.

## 2. Docencia Investigación Extensión Universitaria (en el siglo XXI).

*El Artículo 6º, Ley de Universidades: las universidades deben atender las necesidades del medio donde funcionan, y la finalidad de la universidad por ley.*

Aún no cumplimos a cabalidad el postulado de extensión contenido en el artículo 6º de la ley de universidades, ni los seis primeros artículos que configuran la finalidad de la universidad, su doctrina teleológica, su deber ser. Contenidos en la ley aprobada el 5 de diciembre de 1958, no fueron modificados en la enmienda de 1970. Incumplidos en buena parte, implica ser comunidad de intereses espirituales (inspirado en el modelo del filósofo Karl Jaspers), cuya finalidad se combinó con postulados de otros modelos, hoy útiles para orientar la acción intergeneracional universitaria. Y responsablemente comenzar a aprehenderlos y aplicarlos, para cumplir el plan de vida académico personal, grupal, comunitario e institucional, cuyo reto socio-ambiental en la sociedad venezolana del siglo XXI es educar para desmontar la sociedad insustentable. Los seis artículos en síntesis son:

1. La universidad es comunidad de intereses espirituales... para buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre. Debe:
2. Colaborar en la orientación de la vida del país a través de su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales.
3. Realizar (como la UNESCO) una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Esta misión la cumple al desarrollar las tres siguientes tareas:
  - dirigir sus actividades a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza;
  - completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores;
  - formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.
4. Inspirar la enseñanza universitaria en un definido espíritu de democracia, justicia social y solidaridad humana... abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán de manera rigurosamente científica.
5. Organizarse y funcionar dentro de una estrecha coordinación con el sistema educativo, como parte integral del mismo, en el área de los estudios superiores.
6. Atender a las necesidades del medio donde funcionen (extensión extramural). Su finalidad definida en los artículos anteriores es una en la Nación (esos seis artículos datan de la formulación de la Ley el 5 de Diciembre de 1958, y no fueron modificados en la enmienda de 1970 del gobierno-Caldera), y "se respetará la libertad de iniciativa de cada Institución" (autonomía, cuyo principio se mantiene pero se modifica a partir del artículo 7 de la Ley enmendada en 1970).

Conclusión 1. Para reflexionar: Desde 1995 se cuenta con tecnologías de información y comunicación para entablar redes de cooperación y así concienciar y formar para actuar, tanto entre unidades internas de cada universidad (extensión intramural), como redes interinstitucionales y transdisciplinarias (extensión extramural) entre universidades, comunidades, unidades de los niveles del sistema educativo, dependencias públicas, privadas, organismos internacionales.

Por ejemplo: En la ULA, acompañando la década ONU 2005-2014 de “Educación para la Sustentabilidad”, en 2007 realizamos seminario e ideamos congreso virtual sobre “Ciudad Sostenible” donde colocamos documentos orientadores como una ponencia de utilidad didáctica y práctica como guía a cada uno de los 335 municipios de Venezuela, para coadyuvar a darle forma a sus planes estratégicos de gestión ambiental local hacia el desarrollo sustentable, en función del cumplimiento del artículo 128 de la Constitución. Titulada:

***"Aportes para un Plan Estratégico de Gestión Ambiental Local. El caso Alcaldía del Municipio Carrizal, Estado Miranda"***, fue presentada en Mérida por Wilfredo Acosta, (profesor UCV, M. Sc. Gerencia Ambiental, especialista en Sistemas de Información Ambiental, y para mayo 2012, Director del Instituto de Geografía y Desarrollo Regional de la Facultad de Humanidades-UCV), el 31 de Mayo de 2012, en las XII Jornadas de Ambiente y Desarrollo, del CIDIAT-ULA. (Acosta, 2012). (En web en el congreso virtual ciudad sostenible saber.ula.ve).

La ULA fue decretada “Universidad Ambiental” por el Consejo Universitario, el 06.06.2011 (tras una exposición de su trayectoria ambientalista desde 1948). Dos semanas después, aprobó la normativa del “Foro del Cambio Climático”, una solicitud como “Cátedra Abierta” desde inicios de 2009, cuando incorporamos documentos al congreso virtual y realizamos la instalación, 3 foros en núcleos de Mérida (Ingeniería, Forestal y Economía), un seminario intercambio con profesores de la Cátedra de Cambio Climático de la UCLA, y en 2012 un foro en el CDCHTA con dos venezolanos (de UCV y ULA) que fueron miembros del IPCC.

Desde 2013 promovimos con los Decanos y directamente la creación de Comisiones Ambientales en Facultades y Núcleos. El 5 de junio, realizamos el seminario “*La ULA en el paradigma de la Universidad Ambiental*” para lo cual fue invitada de UCLA la promotora desde 2012 de la “Red Venezolana de Universidades por el Ambiente” REDVUA, red que implica instaurar programas de cooperación por el paradigma de sociedades sustentables entre universidades, en los niveles locales e impulsando los regionales. Tras ese evento se entregó en julio 2013 la propuesta normativa para crear el “Consejo Ambiental de la ULA y su Red Ambiental Y Operativa” como universidad regional ante la problemático socio-ambiental, tanto al Rector como a DSIA-ULA y a PLANDES, que son las que deben dar el visto bueno para que la propuesta pase a la Agenda del Consejo Universitario. También se formalizó la adscripción de la ULA a REDVUA (algo que no involucra gastos). A 15 meses de iniciados los trámites aún no hay avances.

Informalmente estamos adscritos a REDVUA, con quienes nos mantenemos en contacto y de la cual frecuentemente recibimos información de instituciones, eventos y documentos. Estamos conscientes que podemos articular redes locales y regionales con la meta en la cooperación nacional—una empresa mayor posible. Aunque no tengamos aún ningún contacto excepto para recepción de documentos vía REDVUA, ya figuramos en dos redes internacionales como ARIUSA: “*Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente*” y GUPES: *Global Universities Partnership on Environment and Sustainability*, o “Alianza Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad”, una iniciativa 2010 desde Nairobi con el PNUMA (NNUU: Ambiente) y con el PNUD (NNUU:

Desarrollo)— cuyo lanzamiento para América Latina se inició en 2011 en la Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile) y en Bogotá, en diciembre de 2012. (Jugo y Estanga, 2013, p.12). Un ejemplo reciente llegó el 30.06.14:

De [redvua@gmail.com](mailto:redvua@gmail.com): “Educadores por la Sostenibilidad”, informa que la web de la “Década de la Educación por un Futuro Sostenible (2005-2014)” (<http://www.oei.es/decada/boletin097.php>), incorporó su boletín 97, titulado “**Combatir las desigualdades: un requisito imprescindible para la transición a la Sostenibilidad**”. Se ruega contribuir a su difusión pues aborda uno de los problemas más graves y urgentes a los que se enfrentan nuestras sociedades.

En todo caso, consideramos no es suficiente. Las universidades deben comenzar hoy por ser ejemplo modelo de buenas prácticas en *campus* sustentables.

### 3. Desarrollo sustentable-sostenible y el Reto-intergeneracional (en 2014).

*En los últimos 50 años ha aflorado una crisis socio ambiental que afecta los ecosistemas, comenzando por el global, la biosfera.*

La crisis socio ambiental se ha exacerbado desde los años 60, afectando al ecosistema global, la biosfera. Se incrementó desde la revolución industrial y se excedió desde 1945 tras la 2ª Guerra Mundial. La amenaza no es sólo el cambio climático sino que abarca el crecimiento poblacional y la pobreza. Unos estiman en mil millones de personas la capacidad de carga poblacional para el ecosistema biosfera del planeta. Otros la aumentan a 4.000, que ya sobrepasamos en 1975. Desde 1972 a través de una reunión mundial de ministros convocada por la ONU surgió el concepto “ecodesarrollo” para tornar ecológico el desarrollo de los países, que desde 1945 se mide únicamente por parámetros económicos (el PIB, Producto Interno Bruto). Desde 1990 el Programa para el Desarrollo de la ONU, PNUD, creado en 1965, lo mide a través del Índice de Desarrollo Humano que toma en cuenta variables como educación y salud entre otras. La crisis ambiental exacerbada llevó a la ONU al informe “Nuestro Futuro Común”, a convocar a jefes

de Estado a la Cumbre de la Tierra en 1992 en Río, de donde emerge el concepto de desarrollo sustentable o sostenible (verlos como sinónimos) que bajo el lema, “piensa global, actúa local”, contiene “El Reto Intergeneracional”: satisfacer las necesidades de las generaciones de hoy, sin perjudicar que las generaciones futuras satisfagan las suyas. En 1995 se incorpora al concepto, lo humano, lo social, atacar la pobreza. Nuestro reto generacional: Recibimos un mundo insustentable y debemos legarlo sustentable, para no quedar ante la historia como una generación de irresponsables. Hoy con tantas distracciones, poco avanzamos en educarnos ni como comunidades locales ni como sociedad planetaria, para actuar, en conciencia: cada vez más se deteriora la calidad de la vida de la gente.

Hace diez mil años, en el proceso de la historia, se estima hubo de 5 a 10 millones de habitantes en el planeta. Luego, en millones, 200 en el siglo I d.C., 1.000 en 1800, 2.000 en 1930, 4.000 en 1975, 6.000 en 1999. Hoy somos más de 7 mil y se calculan 8.000 en 2024 y 9.000 millones en 2045. (Jugo, 2012)

Busqueda en internet: “población adecuada para el planeta”.

1. En Wikipedia: “El óptimo de población o población óptima para una región o país es el número ideal de población humana ecológicamente sostenible. Siempre es menor que la capacidad de carga”.

2. Paul Ehrlich, biólogo de la Universidad de Stanford, autor de un libro de alerta en 1968, “El Boom de la Población”, cuando éramos 3.500 millones de personas—menos que la mitad de hoy—, como Maltus moderno señala en 2011:

1.-*Lo ideal sería que todos los países tuvieran una tasa de crecimiento media de 1,5 niños por familia, con familias de padres maravillosos que tengan tres hijos y gente que no quiera ninguno. Lo mejor es un eslogan político que diga: «Parar en el número dos». Así podríamos comenzar a rebajar la población a un nivel sostenible, donde nuestros hijos, nietos y bisnietos puedan vivir vidas decentes en lugar de peores a las que vivimos hoy.*

2.-*Si todos quieren vivir como un estadounidense, tendríamos que ser menos de mil millones; si como un mexicano, tres a cuatro mil millones. Según los últimos estudios, es posible que la Tierra aguante a largo plazo entre mil y dos mil millones de personas (más). Pero vamos por siete y rápidamente a por nueve o 10. ... Tendríamos que ser menos de los que somos hoy.*

3.-...*vivimos « del capital natural en lugar de vivir de sus intereses”.* (Ehrlich, 2011)

La población de habitantes de Venezuela según censos, que en 2011 alcanzó casi 30 millones de personas, desde 1891 hasta 2011 según Siso (Siso, 2011) era:

1891: 2.221.572;	1950: 5.034.838;	1981: 14.516.735;
1920: 2.479.525;	1961: 7.523.999;	1990: 18.105.265
1936: 3.364.347;	1971:10.721.522;	2001: 23.054.210.

Algunos problemas estructurales: Siso encuentra uno en las tasas de crecimiento intercensal. Tuvieron un auge impresionante y constante desde 1940 el cual, señala, no se ha logrado estabilizar—estimo por el mejoramiento de los servicios de salud que aumentó el promedio de vida del venezolano de 36 años en los 30, a 50 en los 50, 71 años en 1990 y 75 años en 2013; pero también como un problema de educación y de conciencia. Fundamental: la pobreza. Otros: van relacionados con el proceso de urbanización: la población rural era el 80% de la población nacional en 1900, pero en el año 2000 se estima en 10%. La gente del campo, que era generalmente pobre pero producía alimentos vive ahora en las periferias de las ciudades, con el boom de los barrios desde 1940, pero ahora no produce alimentos. El sistema educativo no está debidamente relacionado con la capacitación para el trabajo, ni para producir alimentos (agricultura urbana), y generalmente buena parte de los estudiantes desertan del sistema educativo. Pero quizás el desafío estructural más importante es mejorar la distribución de los ingresos.

1977-1979. Investigación en la Tesis: “Universidad y Desarrollo”, para explorar el papel de las universidades en los cambios estructurales para el desarrollo en Venezuela. En la Maestría “Análisis Regional y Ordenamiento del Espacio”. (Jugo, 1979). Tras relacionar la visión del “Estado Docente” del Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa, se constata que:

- a pesar de los avances se estaba lejos de alcanzar la escolaridad total de la población en edad de estudiar, (aun hoy, 2014, no la hemos alcanzado);
- la educación en general tenía graves deficiencias estructurales, ya que no estaba sincronizada con el sistema laboral, sino que todo el sistema conducía a la universidad (las escuelas técnicas las desapareció el gobierno Caldera en 1970)
- los problemas sociales de las familias inducían a muchos alumnos a desertar del sistema educativo antes de terminar el ciclo básico del bachillerato o aún la primaria; la pobreza es un problema físico, mental y espiritual.
- el sistema pre-escolar en Venezuela había sido incorporado tardíamente y el déficit para este nivel de edades era (y sigue siendo) muy elevado (Jugo, 1979).

En cuanto a la población de Mérida ciudad, era casi 25.000 habitantes en 1951 y por alcanzar esa cifra se le hizo un plan regulador. En 1971 tenía casi 75.000, y en



2011, 217.537, en un urbanismo conurbado de 391.287 habitantes en áreas urbanas de los municipios Santos Marquina, Libertador, Campo Elías y Sucre. En su área metropolitana Ejido-Tabay, no se respetan las ordenación urbanística y no hay planes de desarrollo urbano local por ámbitos primarios o parroquias.

Conclusión 2: Ayudar a descentralizar la ciudad. Cuenta sólo con 7 plazas (6 coloniales y Glorias Patrias, republicana), todas en el casco central, que está en proceso agudo de deterioro, colapsa por tráfico y requiere ser rescatado. Y así animar la vida local de la ciudad sostenible por autogestión de comunidades, creando centros cívicos-plazas con servicios y empleo en todas las parroquias, en proyectos socio-ambientales por cuencas y subcuencas. Para la escuela, con paisajismo, es un reto darle sentido a la frase de Villanueva guía del ser y el hacer:

La Arquitectura es Acto Social por excelencia, Arte Utilitario, como proyección de la Vida misma, ligada a problemas económicos y sociales y no únicamente a normas estéticas. (...) Para ella, la forma no es lo más importante: su principal misión: Resolver hechos humanos. CRV, UCV, 1967.

#### 4. La FAD-ULA (su evolución en la investigación).

*La Escuela de Arquitectura de la ULA en sus inicios intentó caracterizarse como Escuela Abierta. Realizó algunos estudios sobre poblados rurales. Luego, como Facultad, en 1972, en barrios de la ciudad. Existía un Centro de Investigaciones (cinco secciones, funcionaron cuatro: planeamiento, diseño, tecnología e historia). Sólo quedó diseño: en los 80 se especializó en la Vivienda. Se creó un Centro de Historia (y 3 grupos de investigación). Sobreviven por la mística de algunos profesores. La investigación no está institucionalizada con los departamentos.*

**El concepto de Escuela Abierta al entorno** nació en la carrera de arquitectura de la Universidad del Zulia, en 1961, **año en que se iniciaron los estudios en la ULA**, cuya creación por el Consejo Nacional de Universidades como 3ª escuela de arquitectura en Venezuela fue aprobada el 29 de junio de 1962.

Los estudios en la Universidad Central UCV se decretaron en 1941; inició clases en 1944 y se convierte en Facultad en 1953. La Sociedad Venezolana de Arquitectos se creó en 1945. En la "Primera Convención Nacional de Arquitectos" realizada en la UCV en diciembre de 1959 sobre tres temas: la función social del arquitecto, su labor profesional y su formación, se recomendó a las otras dos universidades nacionales, LUZ Universidad del Zulia y ULA, que crearan estudios de arquitectura. En LUZ se había aprobado el comienzo de los estudios en octubre de 1959 (se convirtió la escuela en facultad en 1963) y la ULA inició estudios en 1961 (Escuela en 1962) y se convirtió en Facultad en 1970. (Jugo, 2009, pp. 6-9)

El año 1961: Circulaba por los países convocatoria de la “Unión de Universidades de América Latina” UDUAL a la “2ª Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura” CLEFA, a efectuarse en Octubre en la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, para conmemorar 180 años de actividades académicas en arquitectura en ese país. La convocatoria venía con ponencias sobre la enseñanza del diseño, la historia y la tecnología más una referida a “Evolución de los planes de estudio de acuerdo con el momento histórico y las necesidades locales”, que inducía a tener presente los procesos curriculares.

En ese contexto, en junio de 1961 se efectuaron en Maracaibo las “Primeras Jornadas Venezolanas de Arquitectura” en las que se establecieron una serie de recomendaciones a la enseñanza, en torno a las materias técnicas, las de composición y las históricas-humanísticas que integraban los planes de estudio; y se recomendaba la formación de un grupo permanente de estudio sobre los diversos aspectos de la enseñanza. Allí destacó el trabajo “La formación del nuevo arquitecto en la Universidad del Zulia” por profesores fundadores de la escuela, (Miguel Casas Armengol, J. A. Hernández Casas, Alberto Mendoza Morales y Marcos Miliani), en el que plantean entre múltiples aspectos que el problema del desarrollo en una universidad no es de una sola Facultad, sino que involucra la unión de los esfuerzos de los futuros especialistas... propuesta que tiene que rebasar ineludiblemente, los límites de las escuelas o facultades de arquitectura, para cubrir las diversas facultades de todas las Universidades del país. En esta forma, en cada Facultad existirá la cátedra del desarrollo como respuesta taxativa y concreta de la Universidad a nuestro problema mayor. (Ibidem, pp. 9-11).

Las intenciones de ese trabajo fueron llevadas a la 2ª CLEFA como una posición de la escuela de LUZ, en la ponencia “Problemas Pedagógicos Básicos de la Enseñanza de la Arquitectura” presentada por Mendoza Morales, quien señalaba:

La apatía social que caracteriza a la mayoría de los arquitectos ... es cuestión de formación. Formulan entonces catorce conclusiones, porque lo que se debe lograr es un procedimiento docente, una metodología de la enseñanza con carácter formativo para el nuevo arquitecto, a saber, entre otras:

1. **Escuela abierta**... que se vinculan a la labor colectiva de combatir el subdesarrollo como problema mayor... La realidad debe estudiarse *in situ* y la docencia trasladarse del taller cerrado, a las barriadas, las aglomeraciones menores, los asentamientos agrícolas, es decir, al escenario natural de la América Latina...
2. Contactos permanentes de alumnos y profesores con la masa y los problemas...

3. Desarrollo Comunal... el alumno como líder de la comunidad en programas de autoconstrucción de viviendas o de dotación de servicios...
4. Urbanismo, para estudiar comunidades menores como aldeas, caseríos, pueblos desde el punto de vista urbanístico hasta soluciones de carácter territorial...
5. Vivienda... tema siempre presente, relacionando vivienda con planificación, con economía, con servicio social, con urbanismo...
6. Visitando las oficinas de Administración Pública a diversos niveles (nacional, regional, municipal) y estudiando los principios de funcionamiento de las municipalidades como célula vital de América... y visitando obras de envergadura que signifiquen contribución al desarrollo de la región.

También refiere a la organización de los estudios y a la importancia del Taller como eje central de los estudios abordando problemas reales... Las escuelas nuevas, "Escuelas Abiertas", deben trazarse un programa homogéneo que abarque todos los años académicos, el cual cuanto más rápido se haga, con mayor rapidez se comenzará a obtener la cosecha de arquitectos entrenados para satisfacer las necesidades del 85% del pueblo de América Latina. (Ibidem, pp. 11-12).

Es decir para la UNAM los planes de estudio debían evolucionar de acuerdo al momento histórico y las necesidades locales. Para LUZ, las Escuelas deben ser "Abiertas" con programas homogéneos, que con mayor rapidez podrán formar arquitectos "para satisfacer el 85% de las necesidades" de los pueblos de América Latina. Y para Venezuela, el artículo 6º de la ley de universidades, establece que las universidades "deben atender a las necesidades del medio donde funcionen".

De Escuela a Facultad y origen del Centro de Investigaciones. A mediados de los 60, Luis Ramírez García, director de la Escuela de Arquitectura de la ULA entre 1961-1968, la enuncia como Escuela Abierta y propone introducir la investigación. Desde 1967 se comenzó a preparar el documento para convertir la escuela en Facultad. El proyecto de transformación se concretó en 1969.

El 5 de Agosto de 1965, el Consejo Universitario de la ULA aprobó el Reglamento del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico CDCH...

En el primer lustro de la Escuela de Arquitectura, la investigación estuvo planteada, por las referencias de las Convenciones Nacionales de Arquitectos, las Jornadas Venezolanas de Arquitectura y el Primer Seminario Nacional de Educación Arquitectónica en Maracaibo en 1964. Además, se había instaurado un Seminario Interprofesoral Permanente cuyos documentos aludían a ese fin.

El primer planteamiento de investigación se manifestó en mayo de 1966 cuando el Director se dirige al Consejo de la Facultad de Ingeniería, para proponer un Centro de Investigación en Construcción... En noviembre de 1967, se remite de nuevo al Consejo de Facultad para informar que el II

Seminario Interno había recomendado crear cuatro centros de investigación que se relacionaran con la docencia: Experiencias Visuales, Experiencias Históricas y Estéticas, Experiencias Tecnológicas y Experiencias de Diseño-Planeamiento Urbano: las áreas de conocimiento que aglutinaban a los profesores, las cuales darían origen a los cuatro departamentos de la Escuela. En ese momento se revisaba un Reglamento del CNU (“Creación, modificación y funcionamiento de Facultades, Escuelas o Institutos en las Universidades”) en el cual se establecía en su artículo 6, que para crear un Instituto—aspiración de los investigadores de la Escuela-- *al menos la mitad del personal trabaje a tiempo completo en labores docentes o de investigación universitarias.* (Jugo, 1987, p. 42).

Dos de los tres primeros egresados en 1966, fueron becados para estudios de postgrado: Ramón Pérez (Planificación) y Elí Saúl Uzcátegui (Métodos-Problemas de Diseño), y en 1969 incorporados como profesores con Paolo D’Onghia (quien estudiaba Urbanismo en la UCV). Se culminó el Proyecto de Transformación de la Escuela en Facultad, donde reseñan investigaciones realizadas y por realizar sobre pueblos andinos. En 1970 desde la docencia, se realizó el primer estudio de barrios: Paolo D’Onghia en el Seminario “Análisis Regional”, nos llevó en 4º año, a realizar el estudio integral (censo y catastro, que resultó en informe y plano) de los Barrios Pueblo Nuevo y Simón Bolívar que, a orillas del río Albarregas, a 100 metros del Mercado Principal y 200 metros de la Plaza Bolívar, datan de 1945 y 1962 (Jugo, 2004, p. 18). Le siguieron entre otros, por la sección de planeamiento, estudios de Santo Domingo y La Milagrosa, (y de otras unidades de investigación de la ULA, más estudio de barrios en Mérida por el Banco Obrero). Además:

Se esperaba equipar *laboratorios de Tecnología de la Construcción y de Artes Visuales* a partir de 1970. Además se señalaba que los cuatro Centros se adscribían a los Departamentos *por tener en parte carácter investigativo, atribución que la Ley señala a los Departamentos y que son el germen de futuros institutos.* Es así como en el organigrama propuesto para la Facultad, de cada Departamento salían dos conexiones: para las cátedras y para los centros de investigación.

Sin embargo, el profesor Fausto González, segundo Director de la Escuela desde 1969, y luego Decano encargado en 1970, testimonió, que a nivel del Consejo Universitario no se aceptó la creación de cuatro centros de investigación para una escuela tan pequeña, por lo cual se aprobó la creación de un Centro al que se adscribían cuatro secciones, una para cada una de las áreas de investigación propuestas. (Jugo, 1987, p. 43)

El Centro de Investigaciones y la Facultad. Se adscribe la Escuela a la Nueva Estructura Universitaria (Ciclo Básico, Departamentalización –aunque no se profundizó en su departamentalización: eran como son hoy—y Régimen de Períodos Créditos, semestrales en vez de anualidades) para enfrentar la masificación de la matrícula. , se incorporan como profesores algunos egresados, y otros con postgrado egresados de otras escuelas. Electo Decano Marcos Miliani, se intentó hacer un Plan de Desarrollo de la Facultad y sin éxito se quiso fusionar las escuelas de arquitectura y de geografía en torno a las ciencias del ambiente físico. Ramón Pérez, Director y Jefe de Planeamiento publica sobre el Centro:

*...Es un organismo con diferentes secciones profesionales, orientadas a la investigación pura y aplicada en sus campos respectivos, con cinco secciones (habían separado Diseño y Planeamiento) con **la finalidad de: contribuir al progreso del desarrollo humano de las ciencias y la técnica y en general al desarrollo integral del país.** Se establecía una relación interinstitucional (es el concepto de Escuela Abierta) a través de estudios coordinados con el CIDIAT (Centro Interamericano de Infraestructura en Aguas y Tierras), los Institutos de Investigaciones Económicas y de Geografía, Corpoandes y otros organismos. Sus objetivos:*

- a) Realizar investigaciones en el campo teórico de las ciencias sociales, y en especial en el medio ambiente físico que sirve de marco y estructura al desarrollo de las actividades humanas.
- b) Realizar trabajos orientados concretamente al desarrollo social, económico, y en especial físico de las comunidades ubicadas en la región de Los Andes (AZI, Andes y Zona de Influencia).
- c) El producto tanto de la investigación pura como de la aplicada, estará orientado en lo posible a complementar los estudios que adelantan organismos públicos y privados de la región.
- d) Establecer la integración de la docencia con la investigación pura y aplicada, a través de la incorporación activa del estudiantado universitario, y en especial el de la Facultad de Arquitectura. (Ibidem, p. 44)

Entre 1970-1976 el Director del Centro fue Luis Ramírez. En 1972 solicita a los profesores *ideas en torno a la acción, objetivos y metas de la Investigación en la Facultad.* Definía áreas de interés en la investigación para cada sección: 1. el desarrollo regional, 2. el acondicionamiento ambiental, 3. la docencia como investigación, 4. el diseño y 5. la investigación histórica. (Ibidem, p. 48)

En mi trabajo sobre la Facultad en 1987, al referir a esta solicitud, señalaba:

*Sin embargo, el Centro de Investigaciones no logró aglutinar (en 1972) a un contingente importante del profesorado de la Escuela, y con el tiempo, que implicó la separación de los profesores encargados de las Secciones, su trabajo fue languideciendo hasta que subrepticamente desaparecen, quedando un Centro que realiza investigación marginal en la Facultad, conformado por un minúsculo grupo de investigadores, y que a pesar de numerosos intentos de expansión, no ha podido convertirse en un ente promotor y canalizador de esta importante actividad en las unidades académicas que son los Departamentos. Estos últimos también descuidaron el quehacer investigativo, limitándose a la docencia y en algunos casos, a algunas actividades que en ciertos casos son investigaciones, que realizan los profesores como trabajos de ascenso, que por ausencia de lineamientos del Departamento, de la Escuela y de la Facultad, generalmente constituyen esfuerzos aislados, desarticulados, a veces no relevantes y hasta intrascendentes. (Ibidem, p. 48)*

El profesor Carlos Domingo, miembro del jurado del trabajo, escribió comentarios:

*¿Por qué ocurre esto? Características normales de la ULA: Feudos en que se instala la gente para seguridad y autonomía. Y trabajos individuales para ascender. ... los directores del ambicioso plan de investigación eran todos investigadores por formar. Creo que no existía la consciencia de que para poder dirigir investigación se requiere una sólida experiencia junto a investigadores experimentadores. No bastan doctorados ni maestrías.*

La Investigación en la Escuela desde 1975 hasta 2014. En 1975 se presentó una

crisis política institucional con once profesores jóvenes, algunos con postgrado, que renunciaron a la Escuela para irse a otras universidades o al ejercicio privado.

Del Centro sólo quedó una sección, que en los 80 se centró en el problema de la

Vivienda, incluyó la construcción en tierra y se amplió al estudio del Hábitat. Un

balance de las investigaciones realizadas figuran en Pereira y Mejía, (c. 2005):

- 1: Una Tecnología Piloto para Resolver Problemas de Hábitat a Sectores de Bajos Ingresos, en Los Arangues, Estado Lara (1987), por Beatriz Hidalgo
- 2: Un Desarrollo de Vivienda para la Comunidad La Pastora, Estado Lara. Utilización de Tecnología Socialmente Apropiada (1989), por Beatriz Hidalgo
- 3: Aldea Ecológica El Estanquillo. (1997) por Emigdio Araujo
- 4: Prototipo de Vivienda Rural 97-03. Clima Cálido Húmedo. El Laguito. Palmarito (1997), por Emigdio Araujo.
- 5: Curso de Perfeccionamiento sobre Ecosostenibilidad y Técnicas de Construcción con Tierra. (2005-2006), por Lucía E. Garzón (Colombia), Nory Pereira (Venezuela) y Argimiro Castillo (Venezuela).

Buscando en web observé que en septiembre de 2013 el CIVHA ofreció un “Curso de Gestión de Riesgos” en alianza con el “Centro de Investigación en Gestión Integral de Riesgos” (CIGIR) y que su actual director, con financiamiento del FONACIT coordina un estudio del Sistema constructivo TENSO-MADERA, un prefabricado para viviendas (CIVHA, 2014). En el portal web aparecen 14 investigadores, cada uno con línea individual de investigación activa.

La investigación en la Escuela desde fines de los 80, está narrada en “**Se afianza la investigación en la Facultad de Arquitectura**”, reportaje en 1994 al recordado Gerardo Luengo, a la sazón representante de la facultad ante el CDCHT. Señalaba la creación del Centro de Estudios Históricos de la Arquitectura "Alfonso Vanegas" CEHAAV y el “Grupo de Vivienda Rural en 1989”, su recién creado GICAU en 1994 "Grupo de Investigación en Calidad Ambiental Urbana" y el incremento de las investigaciones individuales.- En 2008 nació el GISEP, “Grupo de Investigación Sobre el Espacio Público”. En torno al Centro de Estudios Históricos CEHAAV, se me informó para esta ponencia que está inactivo excepto en la publicación de la revista “Edificar”. En el “Inventario de Investigaciones sobre Historia de la Ingeniería en Venezuela” (ANIH, 2008, pp. 20-23), les listan 20 investigaciones individuales (aunque listan trabajos realizados desde los 70, ante de su fecha de creación) que se los comentan como “estudios muy valiosos, mayormente descriptivos”. El CEHAAV tiene portal web en [saber.ula.ve](http://saber.ula.ve), donde señalan sus objetivos y tres líneas de Investigación: 1 Inventario del Patrimonio, Arquitectura y Ciudad Latinoamericana, 2 Restauración y Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano y 3 Teoría e Historia de la Arquitectura y Ciudad (CEHAAV,2014).

Conclusión 3: En la Escuela en sus primeros años, los fundadores por áreas de conocimiento realizaron (como en Zulia) un Seminario Interprofesoral Permanente, que no consolidaron y que se debe retomar. De recia personalidad con diferentes ideologías y puntos de vista académico, Armando Núñez del Prado en Tecnología, Alfonso Vanegas en Historia, Fausto González en Geometría Descriptiva y Carlos Olmos, Luis Ramírez y Marcos Miliani (egresado UCV, se vino de LUZ) en Diseño – Composición Arquitectónica, crearon cuatro departamentos y dejaron tres retos que aún persisten: **1. no lograron consolidar la investigación, 2. ni articular un plan de estudios orgánico que fuera operado en colaboración departamental**, lo cual va a marcar la impronta de desarticulación entre los departamentos hasta hoy; y **3. se cumplía la docencia, sin interrelacionarse con el eje de talleres**.

Conclusión 4 para la Reflexión: La organización de las comunidades, el diseño de viviendas, infraestructuras residenciales y de servicios (educativas, asistenciales, productivas, deportivas, recreativas y comunitarias, entre otras), así como la ciudad y los ecosistemas, deben ser tema permanente de docencia, investigación y extensión en la escuela, para responder a los retos intergeneracionales del desarrollo sustentable en el siglo XXI. La programación del eje de taller en ese sentido debe contener problemas de diseño, de acuerdo a los diferentes niveles.

Conclusiones para Reflexionar 5:

1. Prácticamente las secciones de investigación que funcionaron hasta 1975: planeamiento, historia y tecnología (excepto diseño) subsisten a través de los dos centros actuales y los tres grupos, al que se adjunta el postgrado y sus tres programas. Así como no hay una conveniente interacción académica entre los Departamentos, no hay evidencia de que haya una conveniente interrelación entre las unidades de investigación de la Escuela.
2. Es conveniente realizar una lista completa de las investigaciones en la Escuela de Arquitectura desde 1967 que concluya en una Estrategia 2014 basada en los artículos 68, 69, 83 y 106 de la Ley de Universidades, para institucionalizar la investigación en los Departamentos y las Cátedras, a través del Personal Docente y de Investigación y Realizar Encuentro Anual de Investigadores en c/Escuela.
3. En cuanto a introducir a los estudiantes en la investigación esta se hace desde el taller con la teoría y la práctica del proceso de diseño. Y se debe profundizar haciendo una sencilla investigación cada semestre en el área de conocimiento en que se coordine énfasis con el nivel de taller, presentando un informe que se evalúa con juntamente entre el profesor de la asignatura y el profesor de taller, y que de esa manera progresivamente prepara al estudiante para hacer sus informes de pasantía, servicio comunitario y formulación de TEGA.



##### 5. Epílogo Reflexivo ante la Evaluación de las Metas del Milenio en 2015.

*La Facultad de Arquitectura-y-Diseño de la ULA tiene una misión por la calidad de la vida y el bienestar generalizado al nivel local y regional. Las universidades deben responder al reto intergeneracional del desarrollo sustentable.*

Hacia una Conclusión final: Advertencia: **¡Estamos en peligro de guerras viviendo en desajustes socio-ambientales!** Toda la ponencia debe considerarse como una invitación a la comunidad académica de profesores y estudiantes (más empleados, obreros, familiares, ciudadanos), para reflexionar en prospectiva sobre las amenazas globales y locales. Y procurar articular una estrategias viables que con carácter intergeneracional desde 2014, iniciemos programas a corto plazo con lineamientos al mediano y largo plazo, para aprender y enseñar buenas prácticas comunitarias en la universidad y fuera de ella, “pensando global, actuando local”, con miras a volcar la sociedad hacia un paradigma de sustentabilidad en el lapso de una generación. Si actuamos localmente, y conseguimos logros, se puede influir positivamente en lo regional, lo nacional y, hasta en lo global.

¿Qué hacer en la Escuela de Arquitectura, además de lo ya antes sugerido? A 50 años de creación de la Escuela, el 29 de junio de 2012, Ramón Pérez dictó Dos Conferencias (ambas consultables en web): 1. “El Futuro de La Enseñanza de la Arquitectura” y con Rosario Giusti de Pérez dictó: “SIG –Sistemas de Información Geográfica—para el Análisis de la Pobreza Urbana” (Pérez y Giusti, 2012), en torno a Petare, como parte de un programa dirigido al mejoramiento y rehabilitación de la ciudad de Caracas. Expuso “El Enfoque Ecosistémico para reorientar la Educación en las Escuelas de Arquitectura” (Pérez, 2012), cuyas bases conceptuales refieren a Ian McHarg, cuyo método de 1969 induce a aplicar:

El “Enfoque Ecosistémico”, va más allá del espacio urbano e incorpora la noción del espacio-región o sistema con sentido ecológico: armonía con la tierra, las otras especies vivientes y en cierta forma con el resto del Universo... Señala que los entornos arquitectónico y urbano ya no son suficientes, por la necesidad de enseñar y conocer mejor el entorno ecológico, los procesos de la naturaleza, su comportamiento y su forma de acomodar las actividades humanas sin detrimento del balance ecológico o ecosistémico... ...Hace más de 40 años (en 1969) Ian McHarg revolucionó el mundo académico con su libro “Proyectar con la Naturaleza” (Design with Nature), referencia continua que ha redefinido el campo del paisajismo, el diseño ecológico y la planificación urbana y regional, pues propuso un programa práctico para una nueva y saludable relación entre la

*naturaleza y nuestro entorno...* Allí se adelanta la necesidad de la evaluación ambiental previa a la construcción de infraestructuras, propone un método de estudio natural orientado a la planificación espacial (*incluido en el complemento y en Jugo, 2007*), muestra el camino para la convivencia entre artefacto (*el hecho arquitectónico o urbano*) y naturaleza, y define técnicas imprescindibles para el desarrollo posterior de las nuevas herramientas de inventario y análisis espacial.

A grandes rasgos, un diagnóstico académico de la Escuela nos permite vislumbrar una Escuela maltrecha, formando arquitectos, en una sociedad dónde aunque hay mucho trabajo para diseñadores de edificios no hay condiciones a corto plazo para emplear a tantos profesionales, que tampoco egresan formados para ser emprendedores o para actuar en las áreas en que se puede diversificar la carrera. Considero que la escuela, al mismo tiempo que optimiza la formación en arquitectura (énfasis tomando en lo social productivo y en la arquitectura tropical bioclimática, donde se controlen y mitiguen al máximo en los procesos constructivos y en el uso de materiales las emisiones de carbono a la atmósfera) debía fortalecer en sus egresados las áreas necesarias para el desarrollo nacional. Un desarrollo curricular deseable debería fortalecer:

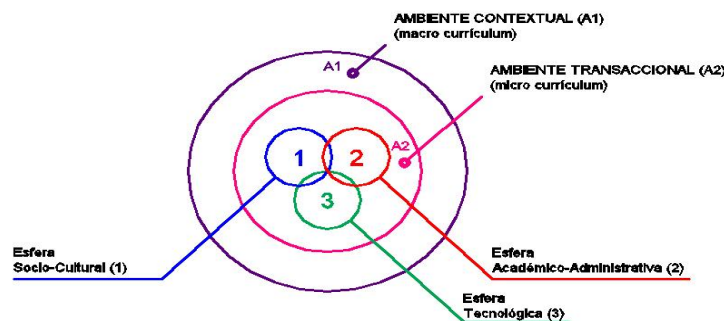
- **El diseño urbano** a nivel de sectores de ciudad y de barrios, como del urbanismo, a nivel de planes de aldeas, pueblos y ciudades en un marco regional.
- 
- **Impulsar la arquitectura paisajista** que en la ULA es incipiente (sólo la ULA faltaba en el 2º seminario anual que el Colegio de Arquitectos de Venezuela programó en Caracas en julio, mes de la arquitectura). Es fundamental. conocer cómo revegetar y arborizar para incrementar la biomasa que absorbe CO<sub>2</sub>, capta carbono, libera oxígeno, genera sombras, mejora microclimas, embellece los espacios públicos, recupera bosques y alienta al espíritu. Contando la Escuela con una doctora, titular, casi en fase de jubilación, dicta un seminario optativo, y es profesora de Expresión Gráfica. Propongo al Consejo de Escuela invitarla a coordinar un equipo interdepartamental (planificación, expresión, tecnología, historia y diseño,) y se dicte un seminario interprofesoral, para que en el lapso de uno o dos semestres, tengamos una estrategia con un programa que fortalezca la enseñanza obligatoria de su teoría, su práctica y se exija en los proyectos de diseño en forma paulatina a partir del 4º semestre tras el ciclo introductorio del eje de taller. Y al mismo tiempo, contar con ideas para generar la opción de diversificación y la posibilidad de crear la Escuela de Arquitectura Paisajista.
- Fortalecer la participación del arquitecto en el área de la construcción, y en el diseño de tecnología de las estructuras, los procesos constructivos, las instalaciones y el acondicionamiento ambiental (materiales, ventilación e iluminación natural, confort térmico), ya que estas son las áreas de trabajo tradicional y nuevo que con el urbanismo puede generar más empleo y dónde los profesionales pueden ser útiles, para cualificar los resultados de las obras y sus detalles.

- En Diseño Industrial debía enfatizarse el uso de las energías limpias o renovables (solar, eólica, hidráulica, otras ). No usamos el término energías alternativas porque esa incluye la nuclear que es muy peligrosa, como ya se sabe.

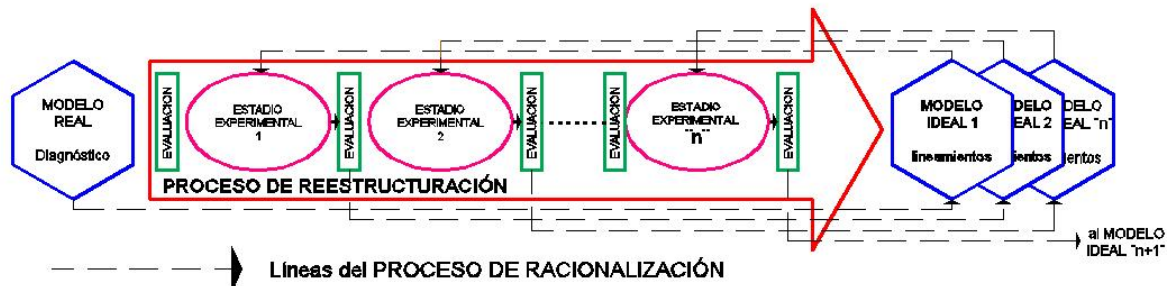
Es fundamental la formación en dibujo a mano y digital, maquetaría, geometría descriptiva y sistemas de representación (para la visualización del espacio), y en historia de la arquitectura, el urbanismo, el paisajismo, la tecnología y otros aspectos para formar un profesional integral que sepa cuando debe ser holístico y cuando debe ser especialista.

Como merideño, ciudadano del mundo, ulandino, jubilado activo, en el tercer ciclo generacional (estimando cada ciclo en 32 años), me atrevo a plantear que programemos, en lo posible, en lo que resta de 2014, desde la Escuela de Arquitectura, nuestro propio plan de desarrollo académico hacia el desarrollo sostenible, para que en el ciclo de vida de una generación, a partir de 2015, año de “Evaluación de las Metas del Milenio por las Naciones Unidas”, coadyuemos a que Mérida-Ciudad (y en lo posible invitar a otros proyectos en otras ciudades, facilitando nuestra propuesta e intercambiando ideas) tenga Proyecto Socio-Ambiental de Ciudad-Región Sustentable-Sostenible.

Tenemos en el proceso curricular de la Escuela dos esquemas útiles para ello: el concepto integral de currículum (1981), del ingeniero de sistemas ULA Hernán Lopez Garay.(Jugo, 1982; Jugo, 1987)



Y el Esquema Permanente de Transformación Curricular en dos procesos sin traumas: Racionalización y Reestructuración, que como parte de la investigación realizada en 1981 aporté a la Escuela en su proceso académico de 1981-1984. (Jugo, 1982)



Para ello planifiquemos

1) **una primera fase de 4 años al corto plazo (2015-2018):** “Lineamientos de Ciudades-Región para Venezuela: el caso de Mérida”, con:

- 1.1 objetivos, metas y actividades en planes operativos anuales y bianuales
- 1.2 articulados en un proceso de planificación que contempla tres años sucesivos: el año que pasó, el que corre y el que viene.,
- 1.3 programas semestrales y actividades trimestrales, con un sistema de ajuste y evaluación continua.

2) Realizar en el primer semestre ( U-2014) una actividad de “**lluvia de ideas**”, **para recoger en un documento propuestas que permitan esbozar la continuidad de las metas, de la 2ª fase sucesiva de 4 años del mediano plazo para completar el primer período de 8 años (2019-2022).** Y:

3) **A partir de allí generar ideas para el largo plazo: las fases de 4 años y períodos siguientes de 8 años: (2023-2026 y 2027-2030); (2031-2034; y 2035 - 2038), y (2039-2042; y 2043 -2047) con el que se cumple el ciclo generacional.**

La intención es que se consolide el proceso y se evalúe y ajuste estructuralmente cada 4 y cada 8 años en función de los nuevos actores, expectativas y oportunidades e hitos que van apareciendo: por ejemplo en 2019 se cumplen 200 años del discurso de Angostura de Bolívar que contiene el ideal no aplicado hasta hoy del gobierno más perfecto; en 2030 el Bicentenario de la muerte del Libertador; y los centenarios: en 2035 de la muerte de Gómez que significó un nuevo proceso político en el país; en 1939 del inicio de la 2ª Guerra Mundial y en 1945 de su culminación y la instalación de las Naciones Unidas y de la Unesco; 1948 Declaración universal de los Derechos Humanos por la ONU, creación de la Asociación Internacional de Universidades AIU y de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL; 1958 Enero: caída de la dictadura de Pérez Jiménez; Octubre: 500 años de la fundación de Mérida; Diciembre 5: 100 años de la Ley de Universidades que en sus 6 primeros artículos contiene la doctrina teleológica para un proyecto de país. Múltiples metas posibles: Por ejemplo: programar para Mérida una CLEFA (Conferencia Latinoamericana de Facultades de Arquitectura) y un SAL (Seminario de Arquitectura Latinoamericana), pero eso sólo podría ser cuando hayamos recorrido un proceso de logros y consolidación, que no nos distraiga en nuestro proceso, para que al final, todos salgamos beneficiados.

¿Qué hacer en las Escuelas de la Universidad? Sin ser exhaustivo ni dogmático sino flexible para recibir propuestas y entre muchos articular un plan, considero que todo el quehacer académico de la comunidad de Facultades Núcleos Escuelas Cátedras (de las Universidades) deben contener además de lo específico de las disciplinas a enseñar e investigar (artículos 68 y 69 de la Ley de Universidades) un **¿para qué?** referido a lo holístico de la conciencia y la capacidad de actuar en función del reto intergeneracional humano del siglo XXI,

por la paz y la convivencia entre los miembros de las comunidades—reconociendo que formamos parte de varias comunidades: la familiar, la vecinal, la universitaria, entre otras, además de la urbana, la regional, la nacional y la mundial.

Tenemos la responsabilidad de legar a las generaciones futuras la armonía de la humanidad con la biosfera, tanto a nuestra escala local vecinal-comunal, como urbano-regional: concepto de ciudad-región parecido al de Ciudad-Estado, sin dejar de ser parte de Venezuela para inducir procesos autogestionarios de desarrollo regional (como el exitoso caso de Singapur desde los años 60, que lo está aplicando China, que sacó de la pobreza en 10 años urbanizando a 700 millones de sus habitantes, según escribió, el embajador de Venezuela en Singapur (Toro Hardy, *El Universal on line*, 20.8.2014). En nuestro caso: Mérida-ciudad y su sistema de comunidades y pueblos en la cuenca medio alta del valle del Chama entre pico “El Águila y Estanques que si se repite en el ordenamiento territorial del estado, de los estados, del país, llega hasta hoyas hidrográficas, como el Lago de Maracaibo, cuyo saneamiento requerimos consolidando el manejo integral de todas las cuencas que le drenan sus aguas, lo cual implica dos cuencas binacionales. Es fundamental aprender, planificar y ejecutar programas para aprender y enseñar a recuperar y conservar ecosistemas locales sin sobrepasar su capacidad de carga, y así aprender a convivir con la biosfera, por los siglos de los siglos.

Y ¿qué y cómo hacer? Sirvan de orientación algunas preguntas derivadas de aspectos de los seis primeros artículos de la ley de universidades, a saber:

1. ¿Cuáles son los valores trascendentales a afianzar? y ¿Cómo afianzarlos?
2. ¿Cómo ayudar a esclarecer los problemas nacionales?
3. 3.1 ¿Cómo realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia?  
3.2 ¿Cuáles son las actividades para crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza?  
3.3 ¿Cuáles equipos humanos se necesita para el desarrollo y progreso de la nación? y ¿Cómo formarlos de manera integral?
4. ¿Cómo consolidar la democracia, la justicia social y la solidaridad humana?
5. ¿Cómo funcionar en estrecha coordinación con el sistema educativo?, y
6. ¿Cómo atender a las necesidades del medio donde funcionan?

El reto Global y Local: Dos intervenciones del Secretario General de las Naciones Unidas en junio de 2014. Síntesis final de aspectos del contexto global que tienen incidencia en el contexto local (Ki-moon,2014).

1) El sábado 14 de junio Ban Ki-moon instaló en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la Cumbre de Jefes de Estado y representantes de 133 países más China, para conmemorar 50 años de la creación en la ONU del G-77, grupo de países que representa al 60% de la población planetaria, dos tercios de las naciones del mundo y son la mayor organización intergubernamental de las “países en

desarrollo” en la ONU. Planteando buscar un nuevo equilibrio en el planeta, bajo el lema “Hacia un Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien”, la Cumbre hizo un aporte de 242 puntos por consenso a la Agenda de las Naciones Unidas para después de 2015, tras evaluar los Objetivos del Milenio, en el que le dan prioridad a la eliminación de la pobreza para 2030. (Ki-Moon, 2014).

Allí, Ban Ki-moon **reclamó respeto a los derechos humanos** ante los líderes de dos tercios de los países de la ONU, entre los que estaban gobernantes acusados de violarlos. La prensa consultada resaltó además de su mensaje lo siguiente:

- Los países no pueden alcanzar el desarrollo sostenible mientras se libran conflictos, se violan los derechos humanos, se descuidan la buena gobernanza y el Estado de derecho y mientras la desigualdad y la injusticia alimentan la inestabilidad.
- Apeló a la importancia de equilibrar "las necesidades de la población y las del planeta" y confió en que el bloque aporte "ideas nuevas, enfoques negociadores flexibles y creativos y propuestas prácticas y equilibradas" a la que será la agenda de desarrollo mundial a partir de 2015, que se discute en esta cumbre.

## 2) 1ª reunión de la UNEA (*Asamblea Naciones Unidas para el Medio Ambiente*):

...Para “lograr que las cuestiones ambientales sean tratadas en un nivel similar a la paz, seguridad, finanzas, salud y comercio”... **(como merideño, ulandino, ciudadano del mundo me atrevo a inmiscuirme aquí: sobre el negocio de los deportes y la farándula, que llenan muchas páginas diarias en los periódicos del mundo: por lo que diariamente deberían incluir tantas o más páginas para educar a la ciudadanía en buenas prácticas con el ambiente y en la cultura de paz activa.** La asamblea, de composición universal, reemplaza al Consejo de Gobierno del PNUMA... Para el sistema de las Naciones Unidas, la Asamblea para el Medio Ambiente encarna la noción de que los desafíos se abordan mejor y las oportunidades se hacen realidad cuando la comunidad de naciones y ciudadanos del mundo unen sus fuerzas para promover la prosperidad económica, equidad social y sostenibilidad medio ambiental de una manera holística. (PNUMA, 2014)

## 2) Ban Ki-Moon clausuró la UNEA en Nairobi el 27 de junio de 2014.

Sobre la obligada reconciliación entre la humanidad y el planeta, la prensa reseña:

"Nuestros ecosistemas están verdaderamente amenazados, debemos proteger la naturaleza para poder vivir en armonía con el planeta", advirtió.

Para lograrlo, los Gobiernos deben situar la acción medioambiental entre los estamentos más altos de sus políticas, equiparándola a importantes áreas como la seguridad ciudadana o el bienestar social.

La primera Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente concluyó con importantes acuerdos en este sentido, concentrados en la lucha contra la contaminación del aire y la limitación del uso de sustancias químicas en los productos de consumo.

En sesiones programadas durante toda la semana, los delegados aunaron posturas para reclamar una limitación de los vertidos de productos plásticos al mar, incrementar la lucha contra la caza furtiva e introducir el concepto "consumo sostenible entre las estrategias que sustituirán a los Objetivos del Milenio.

#### Referencias Bibliográficas:

- Acosta, W. 2012: "Aportes para un Plan Estratégico de Gestión Ambiental Local. El caso Alcaldía del Municipio Carrizal, Estado Miranda ". Ponencia en las XII Jornadas de Ambiente y Desarrollo, del Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT-ULA), 2012. En: [http://eventos.ula.ve/ciudadostenible/documentos/pdf/congreso\\_virtual/Jornadas%20CIDIAT\\_WA.pdf](http://eventos.ula.ve/ciudadostenible/documentos/pdf/congreso_virtual/Jornadas%20CIDIAT_WA.pdf)
- ANIH 2008: Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat: "Inventario de Investigaciones sobre Historia de la Ingeniería en Venezuela", consultado el 29 de junio 2014 en [http://www.acading.org.ve/info/ingenieria/pubdocs/documentos/inventario\\_investigaciones\\_historia\\_ing\\_vzla.pdf](http://www.acading.org.ve/info/ingenieria/pubdocs/documentos/inventario_investigaciones_historia_ing_vzla.pdf)
- CEHAAV 2014: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/104> consultado el 30.6.2014.
- CIVHA, 2014 [https://www.facebook.com/pages/Centro-de-Investigaciones-de-la-Vivienda-y-el-H%C3%A1bitat-CIVHA/640928385918202?hc\\_location=timeline](https://www.facebook.com/pages/Centro-de-Investigaciones-de-la-Vivienda-y-el-H%C3%A1bitat-CIVHA/640928385918202?hc_location=timeline), consultada el 30.6.2014. Su web <http://tasa.arq.ula.ve/civha/>
- Ehrlich, Paul: 2011: "No pienses cuántos hijos quieres, sino cuantos quieres tener que vivan una vida maravillosa". [http://www.elmundo.es/especiales/2011/10/ciencia/poblacion/paul\\_ehrlich.html](http://www.elmundo.es/especiales/2011/10/ciencia/poblacion/paul_ehrlich.html). Entrevista de octubre 2011 en El Mundo, España, descargada el 25.06.2014. Al final le preguntaron: **¿Puede usted finalizar con un mensaje optimista?** R: *Podemos hacer muchas cosas para enfrentarnos a estos dilemas, como limitar nuestra población, ser justos en el consumo distribuyendo bien los recursos, cambiar nuestro sistema energético para reducir los problemas de cambio climático, controlar nuestras sustancias tóxicas, proteger nuestra pesca, proteger la biodiversidad... Se puede hacer todo esto si contamos con voluntad política, lo que significaría organizar a la población mundial para que estemos verdaderamente seguros, en lugar de seguir el sistema de siempre. No hay nada pesimista sobre lo que podemos hacer. Lo pesimista es seguir haciendo lo de siempre. Debemos cambiar y lo podemos hacer de forma que todo el mundo viva mucho mejor.*
- Jugo, L., 1979: "Universidad y Desarrollo en Venezuela", tesis de maestría en francés, consultable en web en español, en [saber.ula.ve](http://www.saber.ula.ve). El capítulo final: "El Papel a jugar por la Universidad en el Desarrollo", el Rol de la Universidad, consultado el 14.6.2014: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/14688/3/tercera-parte.pdf>.
- , 1982: "El Plan de Estudio de Arquitectura-ULA. Problemas y Expectativas 1971-1981. Mimeografiado. FAULA. Trabajo de ascenso a Profesor Agregado. Extraviado en BIACI.
- , 1987: "Currículum, Revisión y Transformación Curricular": el caso de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de los Andes. Trabajo de Ascenso a profesor Asociado.
- , 2004: "El desarrollo integral de las comunidades populares. Búsqueda y aportes para su proceso desde 1970 en Mérida Venezuela". Instituto Merideño de Cultura IMC y Decanato Arquitectura y Arte ULA. Imprenta de Mérida IMMECA. En web en [saber.ula.ve](http://www.saber.ula.ve) desde 2005.
- , 2007: "Ciudades sostenibles como proyectos en Venezuela. El caso de Mérida y su región" pp. 329-395, en "Mérida sostenible: una ciudad para la gente", Publicaciones del Vicerrectorado Académico ULA-Academia de Mérida. Coordinador: William Lobo Quintero (+). Contiene el método de Diseño de McHarg.
- , 2008: "50 años de la Ley de Universidades, Reflexión y Proposición", consultable: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16777/1/ley-universidades.pdf>
- , 2009: "Los Encuentros de Escuelas de Arquitectura en Venezuela 1961-1987 y su contexto. Notas para la Historia. Retos al siglo XXI". Publicado en "Portafolio", revista indexada de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad del Zulia, número 19, vol 2, año 2009, en la sección Reflexiones. Consultable en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/30403>
- , 2012: "Huella Ecológica: Reto Intergeneracional", pp. 219-292, en "Mérida: Ciudad de Servicios", ULA-Academia de Mérida-CIGIR. Editor: William Lobo Quintero (+). <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/38854>
- Jugo, L. y Estanga M. 2013, "La Red de Universidades en el Paradigma Sustentable Venezolano", Ponencia al "Encuentro Zuliano de Educación Universitaria hacia el Desarrollo Sustentable", 3.7.2014, en [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/38660/1/jugo\\_estanga.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/38660/1/jugo_estanga.pdf)
- Ki-Moon, B. 2014: Instala en Bolivia la cumbre presidencial del G-77 + China. Descargado el 16.6.2014 de <http://www.publico.es/527570/133-paises-y-china-se-reunen-para-buscar-un-nuevo-equilibrio-en-el-planeta> y Clausura en Nairobi, Kenya, la 1ª reunión sobre la reconciliación humanidad-planeta, 28.6.14 de [http://www.el-nacional.com/mundo/Ki-Moon-terrorismo-requiere-respuesta-naciones\\_0\\_436156414.html](http://www.el-nacional.com/mundo/Ki-Moon-terrorismo-requiere-respuesta-naciones_0_436156414.html)
- Luengo, G. 1994: "Se afianza la investigación en la Facultad de Arquitectura". Entrevista. Visitada el 30 de junio de 2014 de: [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/21222/1/revista2pag\\_44y45\\_N.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/21222/1/revista2pag_44y45_N.pdf),
- Pereira, N. y Mejia, N. c. 2005: "Intervenciones del Centro de Investigaciones de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de los Andes y la Construcción con Tierra en Venezuela", 30 de junio de 2014 en: <http://www.javeriana.edu.co/arquidid/deparq/documents/IntervencionesenVenezuela.pdf>.
- Pérez R. y Giusti, R. (2012): "SIG para el Análisis de la Pobreza Urbana", ponencia en el seminario "50 años de la Escuela de Arquitectura ULA", Mérida, 29 de junio de 2012. Ver enlace web en el párrafo siguiente.
- Pérez, R. (2012): "El Enfoque Ecosistémico para reorientar la Educación en las Escuelas de Arquitectura", ponencia en el seminario "50 años de la Escuela de Arquitectura ULA", Mérida, 29 de junio de 2012. En web: [http://www.eventos.ula.ve/ciudadostenible/documentos/pdf/congreso\\_virtual/perez\\_ramon.pdf](http://www.eventos.ula.ve/ciudadostenible/documentos/pdf/congreso_virtual/perez_ramon.pdf)
- PNUMA, 2014: Mensaje del Director Ejecutivo. De [http://www.unep.org/spanish/unea/ed\\_intro.asp](http://www.unep.org/spanish/unea/ed_intro.asp), 12.07.2014.
- República de Venezuela (1970), "Ley de Universidades", Gaceta Oficial N. 1.429, Extraordinario, del 8 de septiembre de 1970.
- Siso, Gerardo (2011): "La Población de Venezuela: Evolución, Crecimiento y Distribución Geográfica", consultado en [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_terr/article/view/2983](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_terr/article/view/2983) el 15.06.2014.